



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 073 197**

(21) Número de solicitud: **U 201030905**

(51) Int. Cl.:

A01K 39/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.09.2010**

(71) Solicitante/s: **GRUPO MINOR 9000, S.L.**
Avda. de Bihar, s/n
03469 Camp de Mirra, Alicante, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **04.11.2010**

(72) Inventor/es: **Ramos Arenas, Francisco**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Comedero para animales.**

ES 1 073 197 U

DESCRIPCIÓN

Comedero para animales.

Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un comedero para animales cuya finalidad esencial consiste en proporcionar comederos para animales tales como pequeños roedores, aves y otros de carácter doméstico que los usuarios suelen tener en jaulas, con la particularidad de que el comedero proporcionado por la invención se pueda suministrar en un volumen pequeño de poca ocupación y esencialmente plano para luego ser montado por el propio usuario; facilitándose todo ello mediante una lámina troquelada como las que permiten construir cajas de embalaje y análogos.

Antecedentes de la invención

Son conocidas las láminas de cartón troqueladas que presentan diversos cortes, líneas de plegado, aberturas, pestañas, solapas y elementos afines que facilitan la construcción de cajas de embalaje, cajas de alimentos o cajas de otro tipo de objetos.

Estas cajas convencionales, normalmente realizadas con láminas de cartón, también pueden realizarse con otros materiales que facilita el actual estado de la técnica, como por ejemplo plásticos u otros, de manera que la correspondiente caja puede presentar unas características de resistencia, durabilidad e impermeabilidad que no ofrecían las antiguas láminas de cartón.

No conocemos en el actual estado de la técnica ningún comedero para animales que se conforme a partir de una lámina troquelada, teniendo una zona principal con aberturas para entrada de la cabeza del animal y zonas adicionales cuyo plegado y cierre establezca un cuerpo prismático montable por el usuario.

Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un comedero para animales que determina un cuerpo volumétrico con capacidad para alojar comida de animales y medios de acoplamiento a una jaula.

Novedosamente, según la invención, el comedero de la misma se conforma a partir de una lámina troquelada que tiene una zona principal con unas aberturas para entrada de la cabeza del animal y unas zonas adicionales cuyo plegado y cierre establece un cuerpo prismático montable por el usuario.

En algunas realizaciones de la invención, la mencionada lámina troquelada puede disponer de medios de enganche a una jaula.

Dichos medios de enganche pueden consistir en al menos dos cortes, cada uno de ellos de trazado no cerrado y dispuestos simétricamente en la mencionada zona principal.

Por otra parte, tal y como se ve en dos realizaciones que se aportan en esta memoria a modo de ejemplos, el referido cuerpo prismático puede seleccionarse entre un cuerpo prismático-rectangular y un cuerpo prismático-rectangular truncado.

Además, según diversas realizaciones de la invención, el mencionado cuerpo prismático puede estar subdividido en varios compartimentos.

Esos varios compartimentos se pueden establecer mediante al menos una lámina adicional dotada de resaltos periféricos que se acoplen a ranuras de la lámina troquelada.

Por otra parte, el referido plegado y cierre que establece al cuerpo prismático se puede efectuar mediante pestañas y ranuras complementarias de maneras análogas a las que se emplean en cajas convencionales.

Además, en algunas realizaciones de la invención la referida lámina troquelada comprende unos orificios de respiración para al menos alguno de los habitáculos que pueda conformarse al montar el correspondiente cuerpo prismático.

En las realizaciones preferentes de la invención, la lámina adicional, la lámina troquelada o ambas, se realizan en polipropileno.

Con la estructura que se ha descrito, el comedero para animales de la invención tiene las ventajas esenciales de que se puede suministrar en forma de lámina con muy pequeña ocupación de espacio, lo que facilita el transporte y el almacenaje, montándose con suma facilidad por el propio usuario. Además, los comederos facilitados por la invención pueden acoplarse a jaulas de animales domésticos, bien con medios de enganche específicos o mediante su simple introducción en la jaula. Obviamente, al comedero facilitado por la invención se le podrán dar diversas geometrías, además de las de los dos ejemplos que se aportan en esta memoria; siendo su dimensionado, también obviamente, adaptable a los diversos requerimientos que puedan darse. Otra ventaja de la invención consiste en la impermeabilidad y resistencia facilitada por el polipropileno como elemento constructivo, haciendo así aplicable la tecnología de láminas troqueladas a la construcción de comederos para animales.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Es un desarrollo, o vista en planta de la lámina constituyente de un comedero para animales efectuado según una primera realización de la invención, facilitándose además la vista en planta de una lámina adicional que forma parte de dicha primera realización.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva de esa primera realización referida en la anterior figura 1, mostrándose el correspondiente comedero en una disposición semimontada.

Figura 3.- Es una vista en perspectiva frontal-lateral-superior del comedero referido en las anteriores figuras, encontrándose esta figura 3 en una disposición completamente montada este comedero de la primera realización de la invención.

Figura 4.- Es una vista en perspectiva posterior-lateral-superior del comedero de la primera realización de la invención en una disposición completamente montada.

Figura 5.- Es un desarrollo o vista en planta de una lámina que conforma a un comedero para animales, según una segunda realización de la invención, mostrándose además dos láminas adicionales constituyentes de respectivos tabiques y determinantes de tres compartimentos en esta segunda realización de la invención.

Figura 6.- Es una vista en perspectiva inferior-lateral-frontal del comedero para animales de la anterior figura 5, estando este comedero de la segunda realiza-

ción de la invención en esta figura 6 en una disposición semimontada.

Figura 7.- Es una vista en perspectiva superior-frontal-lateral de la segunda realización de la invención referida en las anteriores figuras 5 y 6, estando aquí en una disposición completamente montada este comedero.

Descripción de al menos un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de dos ejemplos de la invención haciendo alusión a las referencias de las figuras.

Así, la primera realización de la invención puede verse en las figuras 1 a 4, mientras que la segunda realización se aprecia en las figuras 5 a 7.

Primeramente se facilita un listado con todas las referencias empleadas:

- 1, 1': lámina troquelada de la primera y segunda realización respectivamente.
- 2, 2': zona principal de dicha lámina troquelada, para la primera y segunda realización respectivamente.
- 3, 3' : aberturas para entrada de la cabeza del animal, para la primera y segunda realización respectivamente.
- 4: medios de enganche a jaula.
- 5, 5' : láminas adicionales para la conformación de tabiques separadores, en la primera y segunda realización respectivamente.
- 6, 6' : zonas adicionales, respecto de la referida zona principal en la lámina troquelada, para la primera y segunda realización respectivamente.
- 7, 7' : pestañas de cierre para la conformación del comedero en la primera y segunda realización respectivamente.
- 8, 8': cuerpo prismático determinante del comedero a partir de lámina troquelada en la primera y segunda realización respectivamente.
- 9, 9' : resaltes periféricos de las láminas adicionales 5 y 5' respectivamente.
- 10, 10': ranuras para encaje de los resaltes 9 y 9' respectivamente.
- 11: orificios de respiración.

En ambas realizaciones, el comedero se realiza a partir de la lámina troquelada 1, 1' que tiene una zona principal 2, 2' con unas aberturas 3, 3' para entrada de la cabeza del animal y unas zonas adicionales 6, 6' cuyo plegado y cierre establece el cuerpo prismático 8, 8' determinante del comedero, el cual puede ser montado con sencillez mediante simples dobleces y encajes por el usuario.

En la primera realización de la invención la mencionada lámina troquelada 1 tiene unos medios de enganche a jaula que consisten en al menos dos cortes, cada uno de ellos de trazado no cerrado 4 y dispuestos simétricamente en la referida zona principal 2.

En esta primera realización, dichos cortes 4 permiten establecer unos apéndices en "L", según puede verse en la figura 3, aunque en otras realizaciones podría emplearse otra geometría y disposición.

Respecto a las aberturas 3, 3', en ambas realizaciones se trata de aberturas de contorno circunferencial siendo también posibles otras geometrías para las mismas.

En la primera realización de la invención, tal y como se aprecia en las figuras 3 y 4, el cuerpo determinado por el comedero es un cuerpo prismático-rectangular truncado 8, en tanto que el facilitado por la segunda realización de la invención, es un cuerpo prismático-rectangular 8', tal y como se aprecia en la figura 7, siendo también obviamente posibles en otras realizaciones conformar el comedero con otras geometrías.

Además, las dos realizaciones que se muestran en este apartado incluyen compartimentos; dos en el caso de la primera realización y tres en el de la segunda. Para ello, en la primera realización se emplea una única lámina adicional 5 con tres resaltes periféricos 9 que se acoplan en tres respectivas ranuras 10 de la lámina troquelada 1, mientras que en la segunda realización se emplean dos láminas adicionales 5', cada una de ellas provista de cuatro resaltes periféricos 9' acoplables en respectivas ranuras 10' de la lámina troquelada 1'.

En la segunda realización de la invención, la correspondiente lámina troquelada 1' cuenta con unos orificios de respiración 11 ubicados en una de las caras adicionales 6' de la lámina troquelada 1'.

En arribas realizaciones el plegado y cierre para conformar al cuerpo prismático 8 u 8' se efectúa mediante pestañas 7, 7' y ranuras complementarias, de manera similar a las que se emplean para la construcción de cajas convencionales, al objeto de que el comedero se pueda conformar mediante el simple plegado y encaje de sus diversas partes.

En ambas realizaciones, la lámina troquelada 1, 1', así como las láminas adicionales 5, 5' se fabrican en polipropileno que aporta unas características de impermeabilidad y resistencia óptimas en las aplicaciones de la invención.

Aunque el comedero de la segunda realización no tiene los cortes 4 que facilitan los medios de enganche en la primera realización, se prevé también su utilización en una jaula de animales domésticos, mediante su simple introducción en el interior de la jaula, de manera que la base inferior del correspondiente cuerpo prismático-rectangular 8 constituye los correspondientes medios de acoplamiento a la jaula mediante su simple apoyo en el suelo de la misma.

REIVINDICACIONES

1. Comedero para animales, que determina un cuerpo volumétrico con capacidad para alojar comida de animales y medios de acoplamiento a una jaula; **caracterizado** porque se conforma a partir de una lámina troquelada (1, 1') que tiene una zona principal (2, 2') con unas aberturas (3, 3') para entrada de la cabeza del animal y unas zonas adicionales (6, 6') cuyo plegado y cierre establece un cuerpo prismático (8, 8') montable por el usuario.

2. Comedero para animales, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la referida lámina troquelada (1) incluye medios de enganche a una jaula.

3. Comedero para animales, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque dichos medios de enganche consisten en al menos dos cortes, cada uno de ellos de trazado no cerrado (4) y dispuestos simétricamente en la referida zona principal (2).

4. Comedero para animales, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicho cuerpo prismático se selecciona entre un cuerpo prismático-rectangular (8') y un cuerpo prismático-rectangular truncado (8).

5

5. Comedero para animales, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque dicho cuerpo prismático (8, 8') está subdividido en varios compartimentos.

10

6. Comedero para animales, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque esos varios compartimentos se establecen mediante al menos una lámina adicional (5, 5') dotada de unos resaltos periféricos (9, 9') acoplables a unas ranuras (10, 10') de la lámina troquelada (1, 1').

15

7. Comedero para animales, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el plegado y cierre que establece al cuerpo prismático se efectúa mediante pestañas (7, 7') y ranuras complementarias.

20

8. Comedero para animales, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la referida lámina troquelada (1') comprende unos orificios de respiración (11).

25

9. Comedero para animales, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la lámina adicional (5, 5'), la lámina troquelada o ambas (1, 1'), se realizan con polipropileno.

30

35

40

45

50

55

60

65

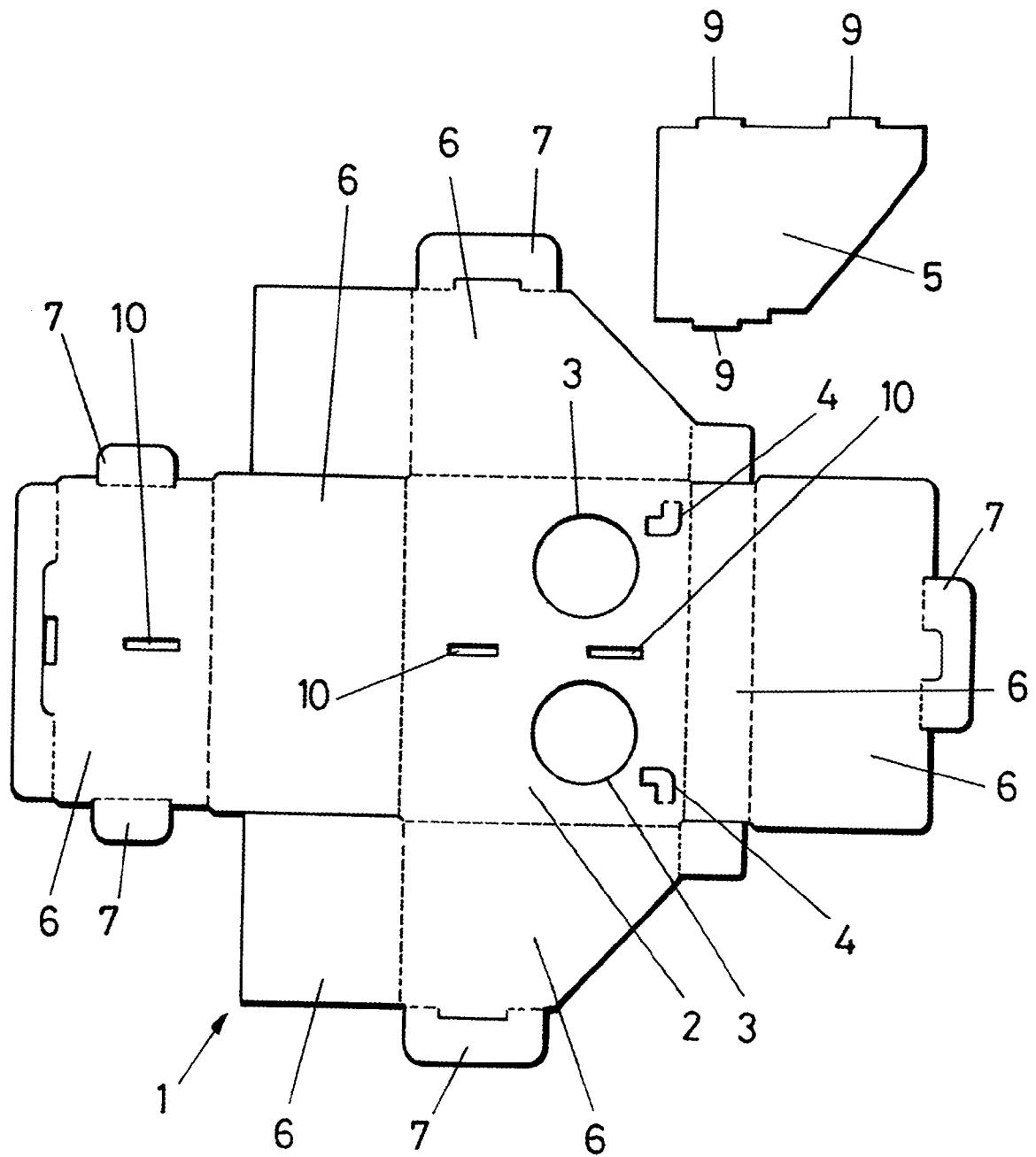


FIG.1

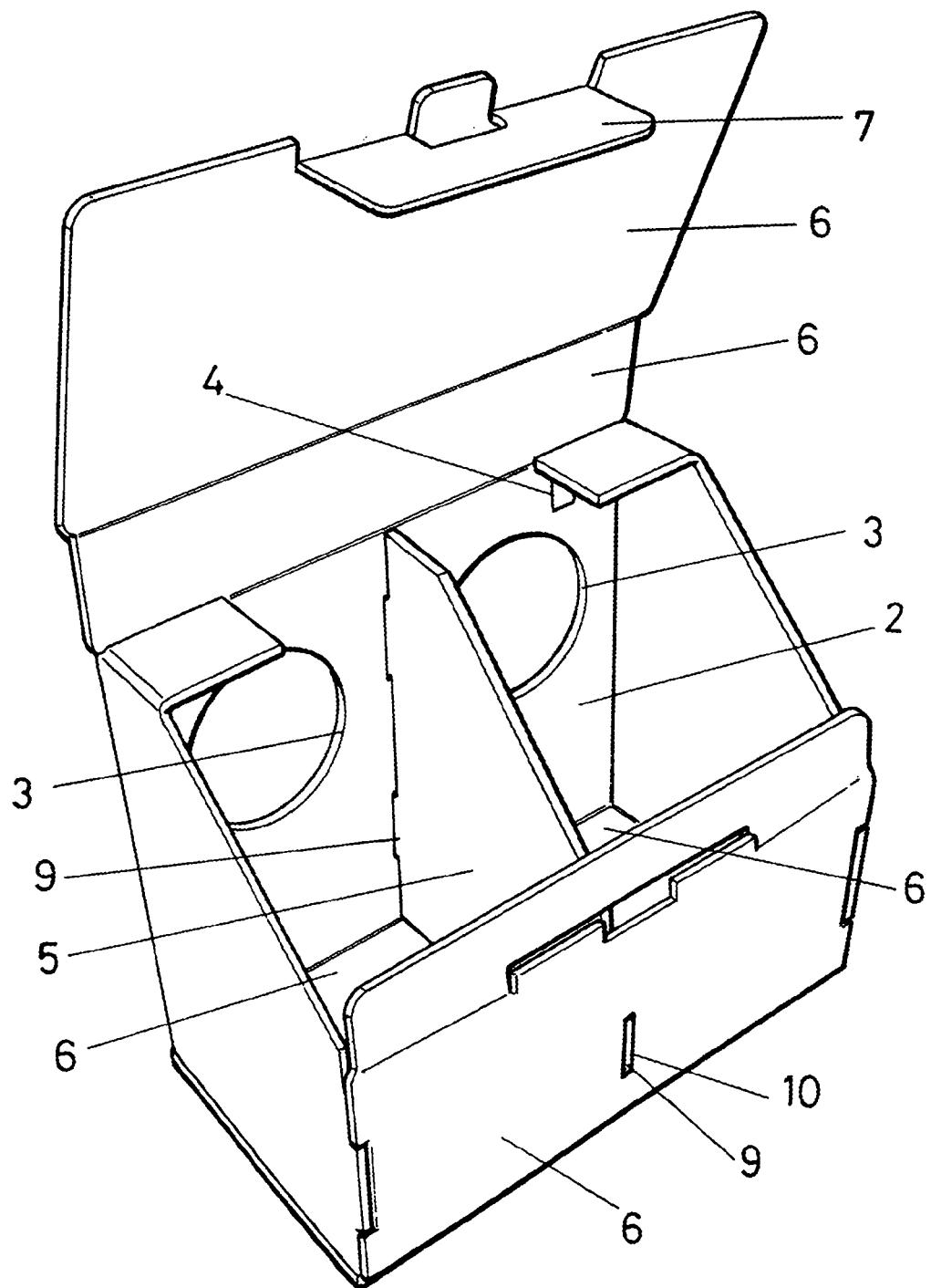


FIG.2

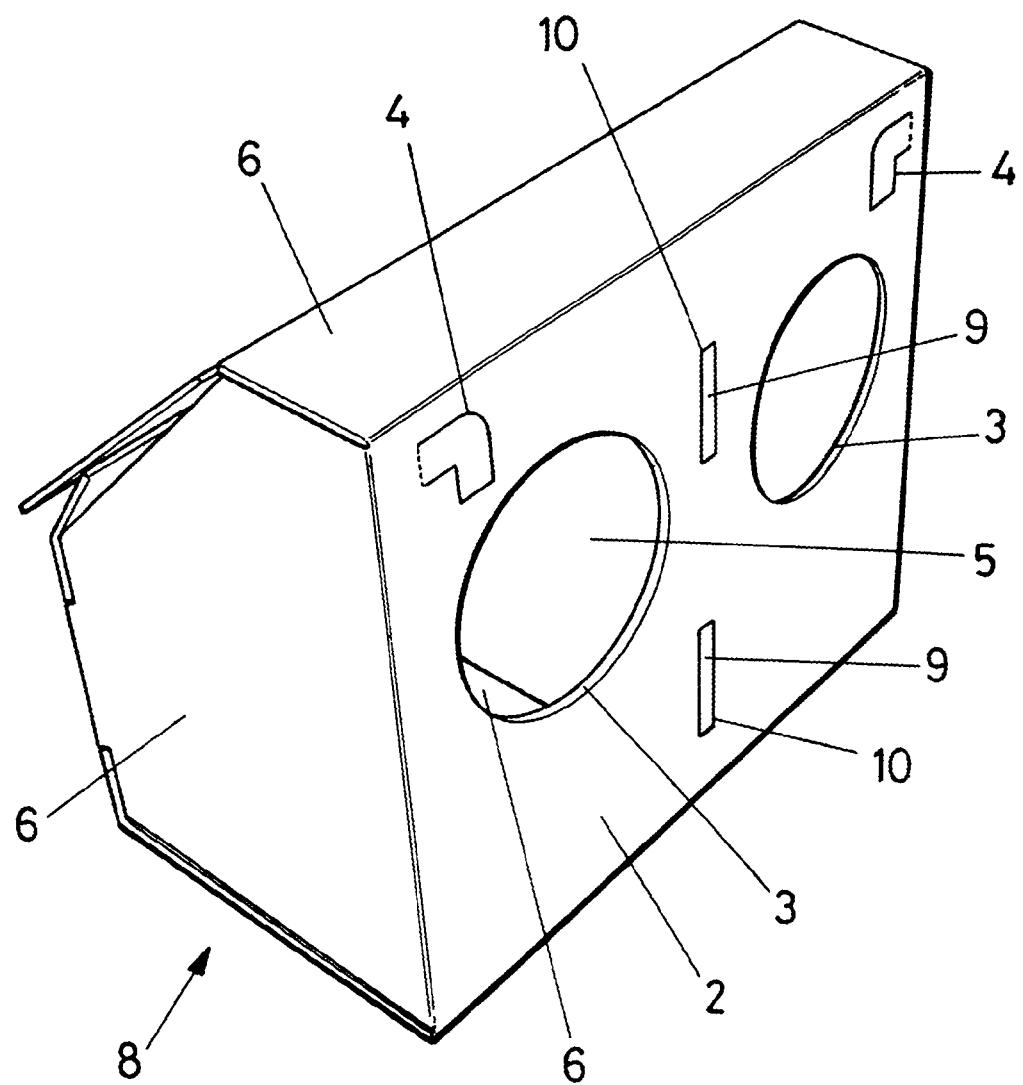


FIG.3

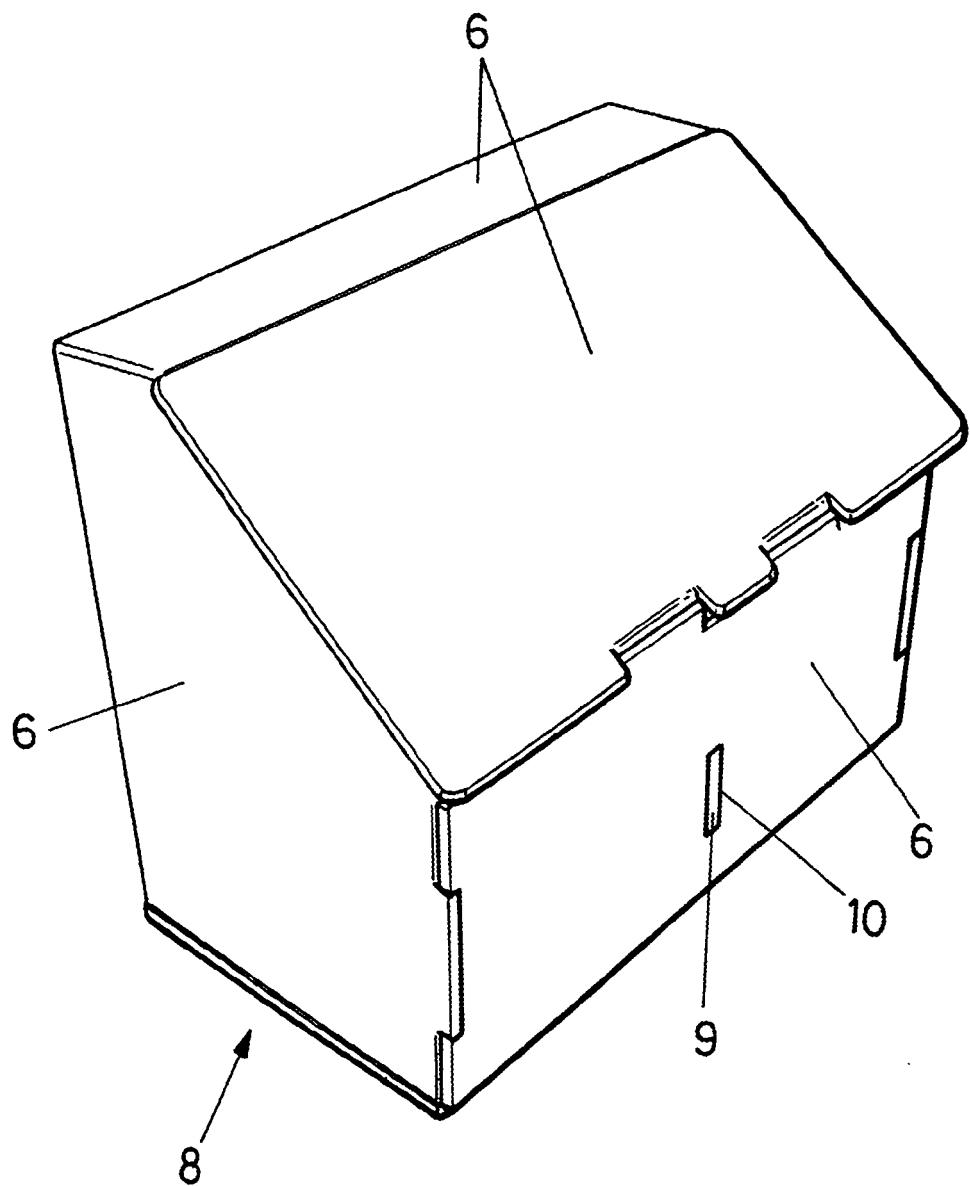


FIG.4

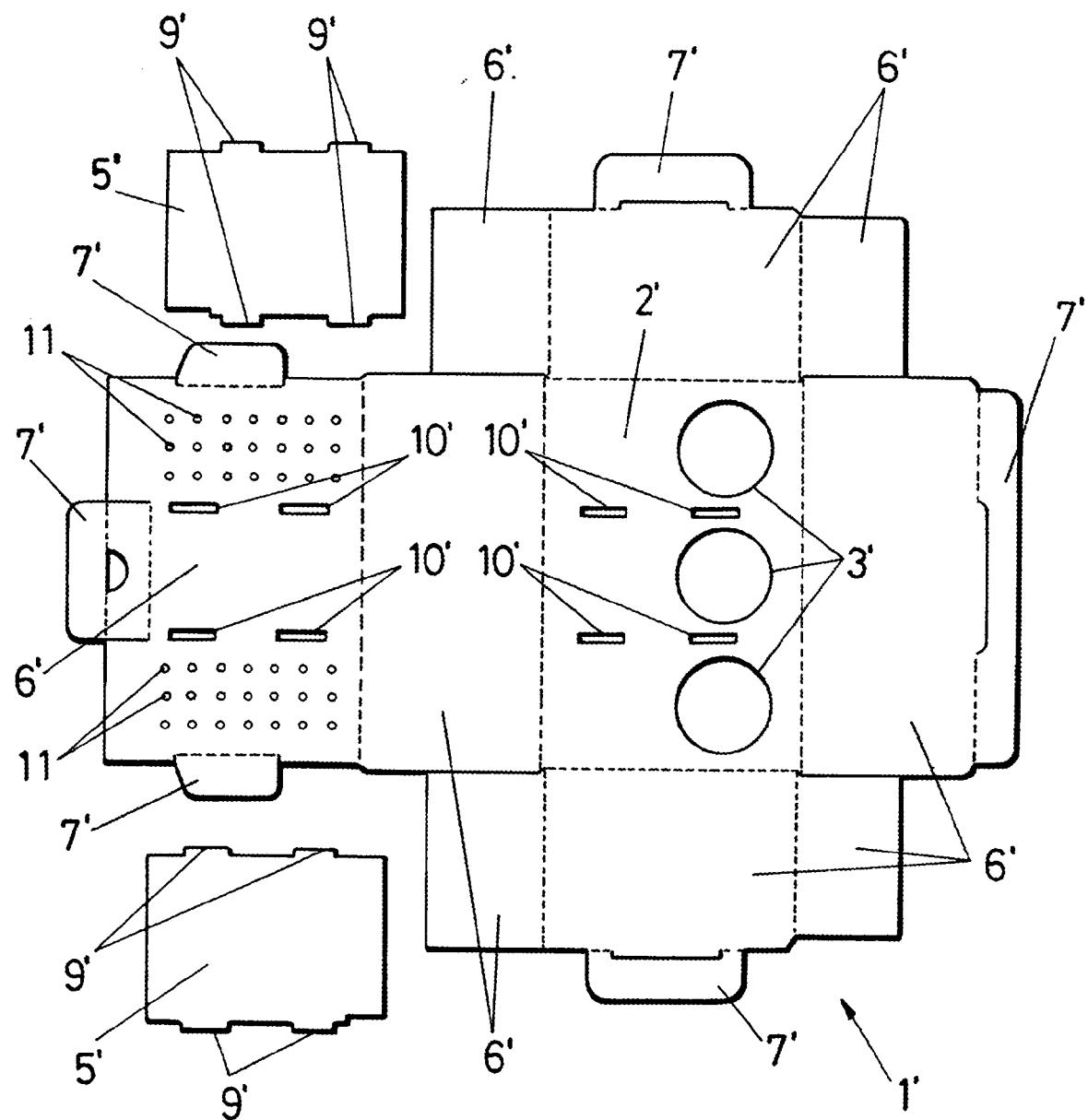


FIG.5

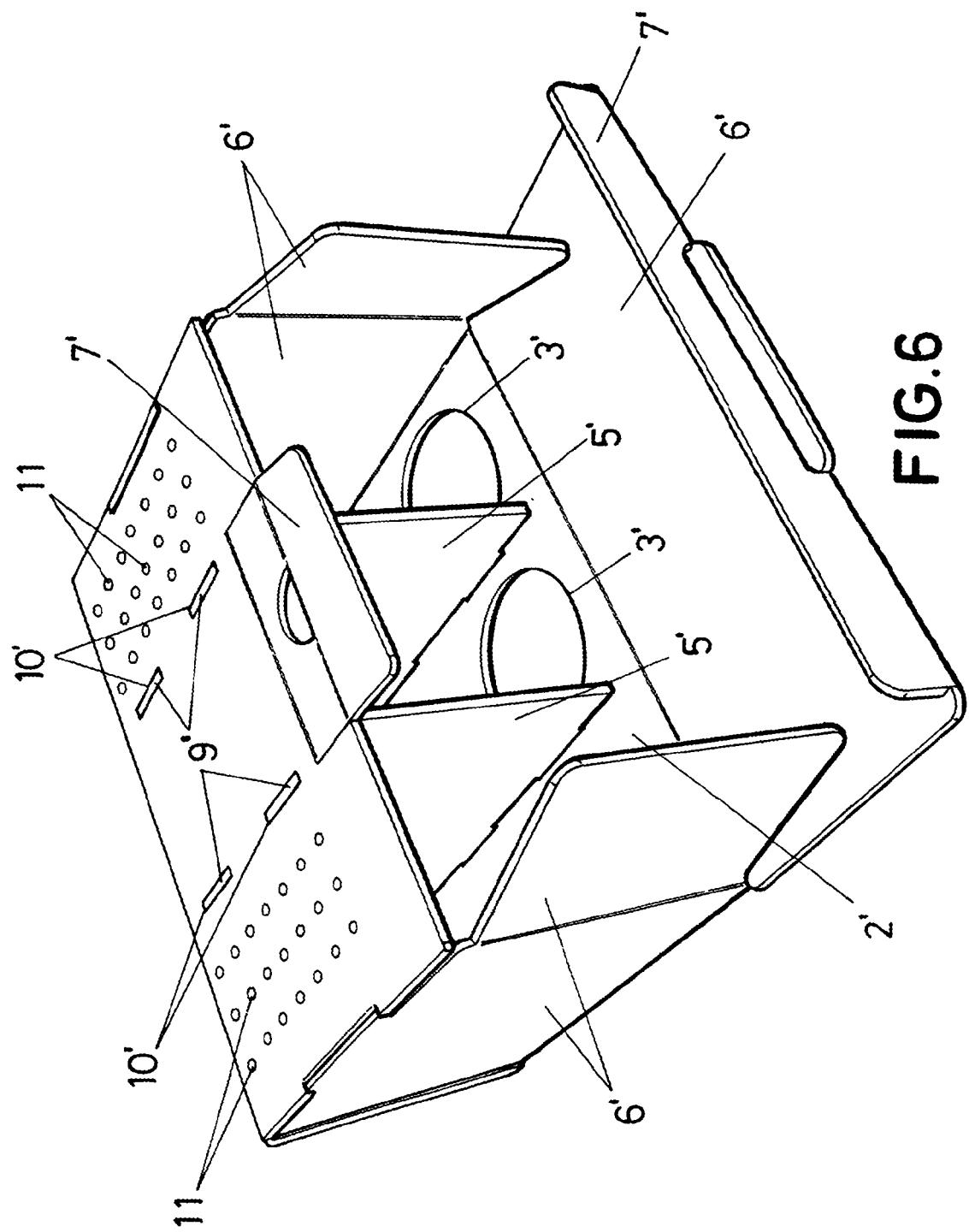


FIG.6

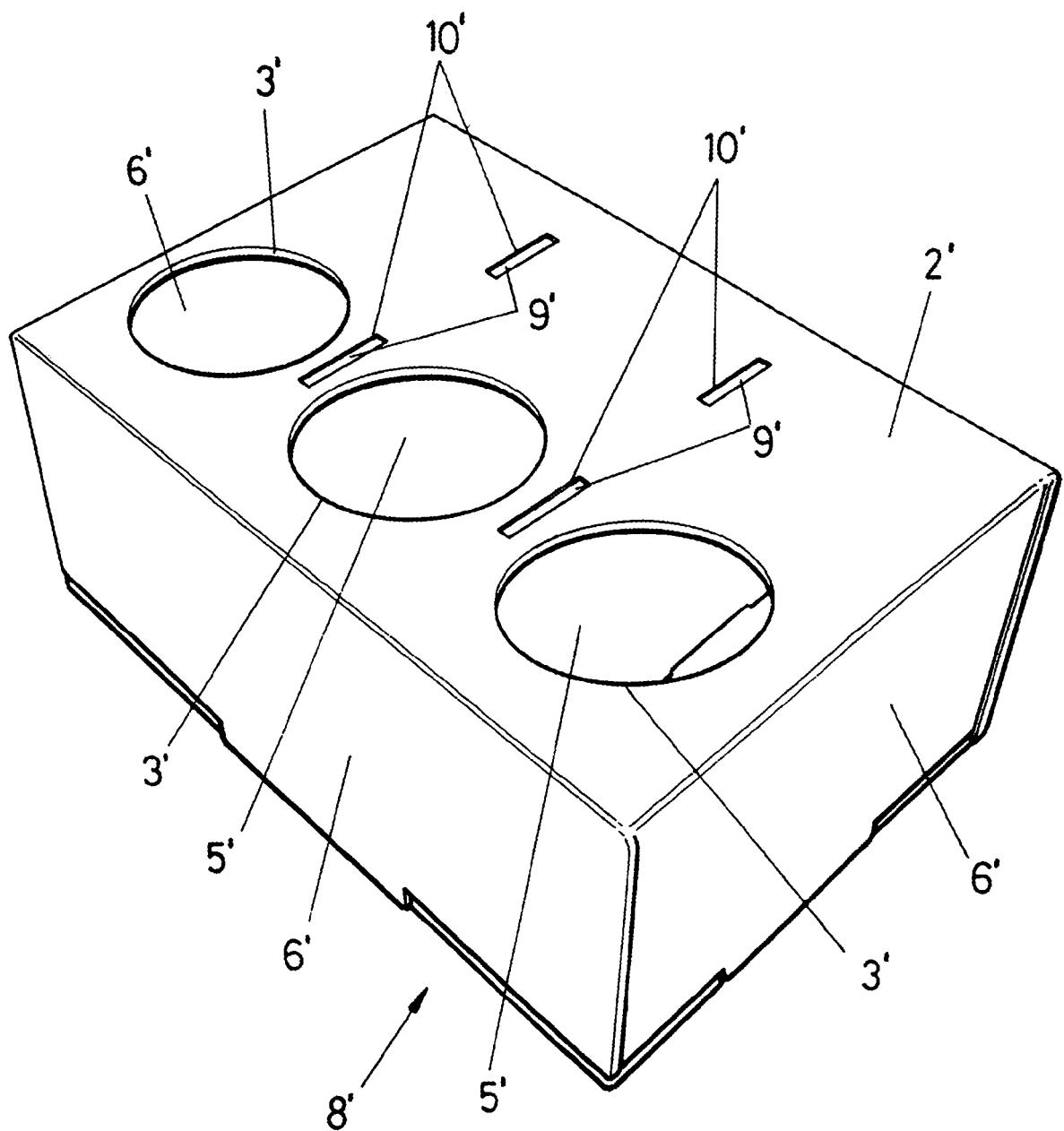


FIG.7